826

Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GJ-1140-238,37-099
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Septiembre-27-2022
		Página 1 de 9

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO										
Contrato	X	Convenio		No.314 DE 2025						
Fecha de Suscripción:				**Día**	03	**Mes**	12	**Año**	2025	
Fecha de Inicio:				**Día**	09	**Mes**	12	**Año**	2025	
Fecha de terminación				**Día**	30	**Mes**	12	**Año**	2025	
Objeto del contrato				SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, ELEMENTOS DE CUIDADO ANIMAL Y ALIMENTO CONCENTRADO PARA LA ATENCIÓN DE ANIMALES QUE INGRESAN A LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA						
Garantía única de cumplimiento				No. 18602819 y 18560071						
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA										
Razón Social		Nombre	X	JAIRO OSORIO CABALLERO						
NIT		C.C.	x	91282210						
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				No aplica						
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación		
				No aplica						
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación		
				No aplica						
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación		
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)				No aplica						
Representante				No aplica						
Nº de Identificación C.C. – C.E				No aplica						
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR										
Nombre				SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO						
Cargo				Subsecretaria de Ambiente						
Dependencia				Secretaria de Salud y Ambiente Bucaramanga						
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*										
Suspensión				29 diciembre de 2025						
Adición				No aplica						
Prorroga				24 enero 2026						
Prorroga				26 marzo de 2026						

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 420.000.000,00
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 407.350.983.00
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 12.649.017
Porcentaje de Ejecución	96.99%
Porcentaje por Ejecutar	3.01%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Monitoreo sin hallazgos

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	96.99%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	3.01%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Día /Mes /año	25/03/2026	Día /Mes/ año	26/03/2026

Descripción de actividades realizadas.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas según cada obligación y lo evidenciado desde la supervisión:

#OB.	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar el suministro de los insumas según orden de pedido en la Unidad de Bienestar Animal ubicada en la Calle 45 W 0-51 Campo Hermoso de la ciudad de Bucaramanga, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud de entrega por parte del supervisor del contrato en condiciones de óptima calidad, conforme a requerimientos técnicos, especificaciones técnicas, estudios previos y propuesta presentada.	Informe de cumplimiento	Realizaron la entrega del suministro pactado en el contrato No. 314 de 2025, conforme a las cantidades exigidas por la secretaria de salud y ambiente que corresponde en la Unidad de Bienestar Animal ubicada en la Calle 45 W 0-51	948	CUMPLE Se anexa 1 USB con acta de entrega y anexos en 17 folios de cantidades entregadas junto al registro fotográfico de las entregas realizadas
2	Entregar al supervisor del contrato los productos e insumas con las características exigidas, debidamente empacados, identificados y en las cantidades requeridas, es decir, nuevos, originales,	Informe de cumplimiento	Se realizó conforme las especificaciones en la obligación No. 1	948	CUMPLE Se anexa 1 usb con acta de entrega y anexos en 17 folios de cantidades entregadas junto al registro fotográfico de las entregas realizadas

827

	no remanufacturados y en óptimas condiciones económicas, técnicas y financieras pactadas para su buen funcionamiento y/o uso. En caso de entregarse medicamentos, insumas y/o elementos de cuidado animal defectuosos, vencido, deteriorado o en condiciones no aptas para su uso, el contratista los reemplazará por nuevos y en las condiciones requeridas por la Entidad, en un término no superior a cuarenta y ocho (48) horas siguientes al recibo del requerimiento realizado por el supervisor sin costo alguno				
3	Coordinar las actividades de recepción, alistamiento y despacho de todos los pedidos realizados por el supervisor del contrato, garantizando su ejecución en un plazo no mayor a 24 horas hábiles contadas a partir de la solicitud formal. Igualmente, deberá gestionar de manera eficiente y documentada cualquier observación, reclamo y/o solicitud de devolución relacionada con medicamentos, insumas o bienes entregados, dando respuesta en un plazo máximo de dos (2) días hábiles desde la notificación del requerimiento.	Informe de cumplimiento	Realizan Informe de cumplimiento del periodo de ejecución del contrato.	NO APLICA	NO APLICA

	Esta obligación incluye asegurar el adecuado transporte, manipulación y conservación de medicamentos que requieran cadena de frío (Vacunas, colirios y algunos antibióticos), conforme a los estándares técnicos vigentes, de manera que se garantice la integridad y calidad de los productos suministrados, evitando la alteración de sus propiedades				
4	Entregar los medicamentos, elementos e insumas de cuidado animal con la marcación de la fecha de vencimiento del producto impresa con tinta indeleble, los cuales deben estar dentro de los tiempos de vida útil mínimos establecidos (mínimo 12 meses antes de la fecha de vencimiento al momento de entrega), garantizando su calidad , originalidad y estado	Informe de cumplimiento	Para el periodo ejecutado no se suministro medicamentos	NO APLICA	NO APLICA
5	Entregar los medicamentos, insumo y elementos de cuidado animal marcados con el rotulo "USO INSTITUCIONAL-PROHIBIDA SU VENTA" en la unidad de empaque cuyas medidas corresponden a 5 cm de largo y 4 cm de ancho. En caso de que la medida del producto sea inferior a la mencionada el rotulo deberá cubrir el 80% del producto y deberá estar ubicado encima o debajo de la fecha de vencimiento	Informe de cumplimiento	Para el periodo ejecutado no se suministro medicamentos	NO APLICA	NO APLICA

6	Entregar el concentrado con las características técnicas exigidas, debidamente empacados, identificados y en las cantidades requeridas, de acuerdo con las necesidades de la Entidad, medidas y precios ofrecidos en la propuesta económica presentada y deberán tener una fecha de caducidad superior a 12 meses. Las entregas se efectuarán de acuerdo con el procedimiento que para el efecto establezca la Entidad. Los costos de transporte y descargue que genere el suministro serán asumidos por el contratista	Para el periodo ejecutado el contratista no suministro concentrados	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7	Cumplir de manera estricta con toda la normatividad sanitaria, técnica y legal vigente aplicable al suministro de medicamentos, insumas y elementos de cuidado animal, incluyendo, pero sin limitarse a, la obtención y vigencia de los registros sanitarios, permisos de comercialización, certificaciones de calidad, y demás requisitos exigidos por autoridades competentes El INVIMA, el ICA y cualquier otra entidad que regule la producción, importación, distribución o comercialización de productos veterinarios. El contratista deberá garantizar que todos	Informe de cumplimiento	Informe de cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA

	los bienes entregados cumplan con las condiciones de seguridad, eficacia, calidad y trazabilidad exigidas, así como presentar los soportes documentales que respalden dicho cumplimiento, cuando así lo requiera el supervisor del contrato o cualquier autoridad de control.				
8	El contratista deberá atender las solicitudes y consultas que sean realizadas por la Secretaría de salud y ambiente, relacionadas con el objeto y obligaciones del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su recibo Entregar a la supervisión del contrato, o a quien se le asignen las obligaciones de coordinación de la Unidad de Bienestar Animal del Municipio de Bucaramanga, un informe mensual con corte al último día calendario, dentro de los primeros tres (3) días hábiles del mes siguiente. El informe deberá contener de manera detallada: Registro de medicamentos, insumas y/o elementos de cuidado animal entregados al supervisor según orden de pedido, así como los costos asociados, con el fin de permitir el análisis y consolidación del balance financiero del contrato.	Informe de cumplimiento	El contratista presentó Informe de cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA
	Asumir los gastos de transporte,	Informe de cumplimiento	El contratista presentó Informe de cumplimiento del	NO	NO APLICA

9	cargue y descargue hasta el lugar de entrega, garantizando condiciones adecuadas de conservación durante el transporte Informar oportunamente al municipio, y por escrito, al supervisor y/o encargado de la Unidad de Bienestar Animal sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y afecte el desarrollo del contrato.		periodo de ejecución correspondiente	APLICA	
10	Suscribir, las actas, de inicio, de recibo a satisfacción, terminación y liquidación oportunamente, de acuerdo con las normas legales vigentes y con las estipulaciones contractuales. El acta de terminación y liquidación del contrato, cuando haya lugar a ello, deberá adjuntar los correspondientes soportes (Certificación de pagos, Informe final de actividades, certificado de recibo definitivo a satisfacción suscrito por el supervisor, pago aportes salud y pensión si es persona natural, si es persona jurídica certificación del pago expedida por el representante legal o revisor fiscal, según corresponda, original de la factura si pertenece al régimen común).	Informe de cumplimiento	El contratista ha cumplido con los requerimientos para la suscripción de actas en la medida que la entidad contratante ha requerido obrando las mismas en plataforma SECOP 2.	NO APLICA	NO APLICA
11	Las demás que se señalen en la Ley para este tipo de contratos y las que se deriven de su naturaleza que	Informe de cumplimiento con anexos	Factura de Ventas (PDF) Certificación de aportes parafiscales (PDF)	04	CUMPLE USB CON Factura de Ventas (PDF) Certificación de aportes

	garanticen su correcta ejecución		Informe parcial de cumplimiento de obligaciones (PDF) Estampilla Departamental (PDF)		parafiscales (PDF) Informe parcial de cumplimiento de obligaciones (PDF) Estampilla Departamental (PDF)

Evidencia Fotográfica (Si aplica)	
No aplica	No aplica

Actividades pendientes para ejecutar

El contratista debe dar cumplimiento a las obligaciones consignadas en la minuta contractual para evidenciar el cumplimiento de la ejecución del contrato, así mismo debe atender y acatar las necesidades que se presenten dentro de la secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga. Al igual que las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y estén establecidas para el cumplimiento de las actividades consignadas en el numeral de especificaciones técnicas.

Teniendo en cuenta que la suscrita Supervisora se posesionó el 29 de diciembre de 2025 y el 30 de diciembre de 2025 se recibió formalmente el cargo de la Subdirección Ambiental, el tramite contractual de la ejecución y supervisión del contrato No. 314 de 2025, se recibió para continuación del proceso de supervisión, por lo tanto se presume la buena fé de la parte contratista en el cumplimiento de sus obligaciones, respecto de la segunda cuenta dado que es un contrato heredado de la vigencia anterior. Por tal razón se tiene como informe de ejecución del contratista junto con los soportes documentales presentados en la suma de $28.725.409.00 cumpliendo parcialmente con el contrato 314 de 2025 .

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a). SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL:

El porcentaje de avance financiero del Contrato No. 314 de 2025, suscrito entre JAIRO OSORIO CABALLERO y el Municipio de Bucaramanga. Está determinado en un 96.99%, de ejecución presupuestal, que corresponde a un valor total ejecutado d 407.350.983.00. Para el periodo comprendido del 9 de diciembre de 2025 al de 29 diciembre de 2025 y del 25 de marzo al 26 de marzo de 2026 , correspondiente a la primera y segunda cuenta.

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 314 DE 2025		
VALOR DEL CONTRATO		**$420.000.000,00**
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL		96.99%,
SALDO PRESUPUESTAL POR EJECUTAR		$12.649.017.00
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR		3.01%
FUENTE DEL RUBRO	SERVICIOS VETERINARIOS PARA ANIMALES DOMESTICOS	8229 20205 2.3.2.02.02.008.2024 680010165.1.4501061. 83510.201, 8338 20205 2.3.2.02.02.008.2024 680010165.1.4501063. 83590.201 y 8229 20205 2.3.2.02.02.008.2024 680010165.1.4501061. 83590 .501
VALOR COMPROMETIDO		**$420.000.000,00**
VALOR TOTAL PRIMERA CUENTA		378.625.574.,00
VALOR TOTAL SEGUNDA CUENTA		28.725.409.00

830

Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GJ-1140-238,37-099
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Septiembre-27-2022
		Página 9 de 9

VALOR TOTAL FACTURADO		$378.625.574.,00
SALDO POR EJECUTAR		$41.374.426.00
Porcentaje de ejecución por rubro		96.99%
VALOR PAGADO POR TESORERIA		0
Porcentaje pagado		0

b). Verificación de la ejecución de las actividades especificas del contrato y seguimiento à la matriz de riesgos.

Según verificación de la matriz de riesgos sin hallazgos. La supervisión verifica el cumplimiento en la ejecución de las actividades contractuales.

c). Verificación del pago al sistema de seguridad social integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.

Se verifica certificación expedida por el revisor fiscal que acredita el cumplimiento del contratista con sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral; además se verifica cumplimiento en entrega de soportes de pago seguridad social integral del personal asignado para ejecutar las actividades bajo relación contractual por contrato de suministros

Conclusiones

El Contrato **No. 314 del 03 de diciembre de 2025**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 96.99%. Como supervisora del contrato, certifico conforme a los documentos obrantes en el expediente de ejecución contractual que el contratista para el periodo del 09 de diciembre de 2025 al 29 de diciembre de 2025 y para el periodo del 25 de marzo y 26 de marzo de 2026 cumplió parcialmente con el objeto del contrato, quedando el 3.01% por cumplimiento del 100% del suministro pactado, por tal motivo habrá que comunicarse al ordenador del gasto para el trámite pertinente del saldo a favor de la entidad estatal contratante.

Así mismo se verifica el cumplimiento del contratista con sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral, y cajas de compensación familiar, ICBF y SENA según corresponda, mediante certificación expedida por el contador de la sociedad contratista con fecha de 10 de junio del 2026 con certificando de aportes del periodo de cobro (25 de marzo de 2025 al 26 de marzo de 2026) , igualmente para cada cuenta se verifica los soportes de pago de seguridad social integral del personal asignado para ejecutar las actividades, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 100 de 1993, decreto 1703 de agosto de 2002 y la ley 828 de 2003. (debo revisar)

Firma del Supervisor	**SANDRA MARCELA RIVERA HERREÑO** SUBSECRETARIA DE AMBIENTE -SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SUPERVISORA Proyectó y reviso aspectos jurídicos: Nancy Milena Valbuena F- Abogada CPS-SSYA Reviso aspectos técnicos: Álvaro Arturo Estupiñan pinzón-Referente UBA-SSYA Reviso aspectos financieros: Fernando Villamizar -CPS-SSYA

El presente informe se firma en Bucaramanga el 09 JUL 2026